

AUTORES

Lucía Cobreros

EsadeEcPol

Ángel Martínez

EsadeEcPol

Radiografía del gasto de las familias en material escolar y las becas que ayudan a compensarlo

EsadeEcPol Brief #43 Septiembre 2023

IDEAS CLAVE

- En EsadeEcpol hemos realizado un nuevo análisis más completo y riguroso que los existentes para analizar el gasto de escolar de las familias.
- El gasto medio por alumno en material escolar es de 328€ en Primaria, 398€ en la ESO, y 474€ en Bachillerato.
- Libros de texto y material informático son los responsables principales del gasto y de su aumento por etapa: del 50% del total en Primaria al 70% en Bachillerato.
- Entre el 20% de hogares con menor capacidad económica, 1 de cada 25€ se dedica a material escolar.
- El gasto medio en libros se reduce 24,4€ cuando el alumno es becario, pero esta reducción es mayor para las familias de poder adquisitivo medio (casi 40€) y medio-bajo (25€), siendo de casi 0€ para las de menos recursos.
- Solo 4 de cada 10 hogares de entre el 20% con menos recursos recibe alguna beca.
- Las diferencias en la cobertura de becas por comunidad autónoma y etapa educativa son muy considerables, dando lugar a un sistema que no es lo suficientemente progresivo.
- El gasto medio de un alumno en la red pública es de 282€ frente a los 434€ de la red concertada/privada.
- Para mejorar el sistema y hacerlo más accesible y eficaz en ayudar a las familias que más apoyo necesitan, proponemos sistemas de préstamo universales de material escolar, y un umbral mínimo estatal de cobertura y cuantía de becas efectivo mediante prestación para hogares de renta baja.

RESUMEN EJECUTIVO

El gasto en material escolar que realizan las familias es un tema recurrente cada septiembre. Sin embargo, la mayoría de los estudios existentes utilizan bien muestras sesgadas o supuestos muy poco realistas. En EsadeEcPol hemos estimado el gasto de las familias en estos bienes (libros de texto, material informático, uniformes, papelería, y otros) de forma rigurosa y mucho más profunda, gracias a la fusión de la Encuesta del Gasto de Educación de los Hogares (EGEH) y la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), ambas del Instituto Nacional de Estadística (INE),

Como es normal en una economía con inflación, cada nueva vuelta al cole es la "más cara de la historia". Pero eso no implica que el peso del gasto en material sobre el gasto total de los hogares vaya a situarse en máximos históricos. De hecho, comprobamos que, desde el verano de 2020, el IPC general ha crecido muy por encima de la mayoría de los productos que componen el material escolar, por lo que se ha reducido el peso de estos materiales en el total en el presupuesto de los hogares.

El gasto medio por alumno en material escolar varía enormemente según la etapa educativa, pasando de 100€ por alumno en el 1er ciclo de Infantil a 328€ en Primaria, 398€ en ESO, y culminando en 474€ en Bachillerato.

El factor que más contribuye al incremento del gasto por alumno entre etapas educativas son los libros de texto y los productos informáticos, que suponen más de la mitad del gasto a partir de Primaria y llega hasta un 70% en Bachillerato.

Las diferencias entre comunidades autónomas y redes de centros son menores que las diferencias por nivel educativo:

- El gasto de los hogares por alumno alcanza su máximo en la Comunidad de Madrid con 396€ de media por alumno frente a los 255€ en Andalucía.
- El gasto medio de un alumno en la red pública es de 282€ frente a los 434€ de la red concertada/privada, diferencia explicada por un mayor gasto en libros de texto y uniformes escolares.
- La capacidad económica del hogar también influye, tanto en el gasto absoluto como en el peso que este tiene sobre el gasto total del hogar. Entre el 20% de hogares con menor capacidad económica 1 de cada 25€ se dedica a material escolar.

Las becas y ayudas parecen ser un buen aliado para sufragar estos gastos: estimamos que es un 27% más probable que un alumno no gaste nada en libros si recibe alguna beca, y que el gasto medio en libros se reduce, de media, en 24,4€ por alumno si el alumno es becario. Pese a esto, encontramos un sistema que no cubre los gastos básicos de los hogares más vulnerables en las etapas de educación obligatoria y Bachillerato, ya que estimamos que sólo cuatro de cada diez hogares con menor poder adquisitivo (quintil 1) reciben alguna beca. Además, vemos que los efectos distan de ser tan progresivos como sería deseable: el efecto reductor de gasto es más alto entre las familias de poder adquisitivo medio (unos 40€) y medio-bajo (25€), pero es de prácticamente 0€ entre las de menor poder adquisitivo.

El sistema está además fuertemente fragmentado territorialmente según nuestro análisis de los datos del Ministerio, con tasas de cobertura y sistemas muy variables entre autonomías: algunas equilibran cobertura vía becas y sistemas prácticamente universales de préstamos de material (Andalucía, Comunidad Valenciana); otras se apoyan mucho más en los segundos (Cantabria); y otras condicionan todo a criterios de renta que producen resultados de cobertura media o baja (Aragón) por ser notablemente restrictivos.

Las becas cubren más en Bachillerato que en Primaria y, especialmente, que en la ESO, donde la tasa de cobertura que estimamos es de un 14%. Esto está compensado por una alta cobertura en Secundaria Obligatoria de ayudas para libros (54%), pero cabe preguntarse si esto es ideal y suficiente para la etapa tras la que se produce el frecuente fracaso escolar español.

Para mejorar el sistema de becas y ayudas, necesitamos, antes que nada, garantizar datos accesibles y de calidad que permitan la evaluación de políticas educativas. Con objeto de hacer el sistema más accesible, eficaz y justo, proponemos:

1. Establecer sistemas de préstamos de material escolar universales en las etapas obligatorias en la red pública y concertada.
2. Para todos los gastos que no formen parte de esa categoría, es necesaria una mayor cobertura y cuantía de becas para las familias más vulnerables en todo el territorio, que puede lograrse estableciendo un umbral mínimo obligatorio que todas las comunidades autónomas deban respetar, ejecutar, y, si así lo deciden, ampliar. Un buen punto de partida para mejorar la tasa de cobertura de becas entre las familias con menores y bajos ingresos sería concederlas de oficio si reciben el IMV, lo que requeriría de la coordinación entre administraciones.
3. Agilizar el resto de procesos administrativos e informar y apoyar en los procesos de solicitud a las familias con menos recursos, más susceptibles de verse afectadas por asimetrías de información.

El coste de los libros de texto, uniformes, productos de papelería, informática y otros, supone un desembolso central para las familias españolas. En un sistema que tiene como objetivo garantizar el acceso universal a la educación, medir este gasto de la mejor manera posible es fundamental no sólo para entender mejor los puntos en los que este acceso puede estar fallando en términos efectivos sino, además, y por eso mismo, para informar con la mayor precisión posible la política de apoyos públicos para corregir estos fallos. De todo ello parte la motivación de esta doble radiografía que presentamos en este informe: primero tratamos de mejorar las mediciones existentes del gasto educativo en las familias, para después complementarlo con un análisis cuantitativo y comparativo de los programas existentes destinados directa o indirectamente a cerrar estas brechas.

1. Midiendo (mejor) el gasto educativo

La histórica falta de datos sobre gasto educativo ha sido siempre el gran desafío para tratar de medir el coste de material asociado al retorno a las clases tras los meses de verano. Ante la falta de datos oficiales proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), muchas organizaciones han intentado aproximar la magnitud de estos desembolsos empleando encuestas que, en el mejor de los casos, no disponen de una muestra representativa de los hogares españoles con personas cursando estudios, como es el caso de las encuestas realizadas por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)¹, cuya encuesta es únicamente representativa de los miembros de su organización con niños en edad escolar. También existen informes que aproximan el gasto de los hogares empleando precios medios de productos como uniformes, libros de texto y productos de papelería (como el comparador de productos banqmi²) que asumen, de forma incorrecta, que todos los estudiantes compran al menos una unidad de cada producto. En otros casos tratan de profundizar con datos que sí son representativos y encuestas metodológicamente sólidas, como hace el *Becas para que nadie se quede atrás* (Ferrer, 2018) con la Encuesta de Condiciones de Vida. Sin embargo, el problema de emplear esta fuente es que, al fijarse únicamente en ayudas monetarias, no se tienen en cuenta aquellas que quedan fuera de los registros fiscales. Además, al tratarse de una variable que solo está presente para miembros de 16 o más años, no es posible medir las becas que reciben los miembros de menor edad.

La Encuesta de Gasto en Educación de los Hogares (EGEH), producida por el Instituto Nacional de Estadística (INE) con datos que hacen referencia al curso 2019/2020 (con recogida previa al estallido de la pandemia), fusionada con la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) supone el mejor punto de partida para intentar aproximar el gasto que realizarán las familias en estos conceptos durante el curso entrante.

1 <https://www.ocu.org/consumo-familia/bebes/informe/gastos-vuelta-cole#:~:text=2.189%20euros%20de%20gasto%20medio,centro%20en%20el%20que%20estudian.>

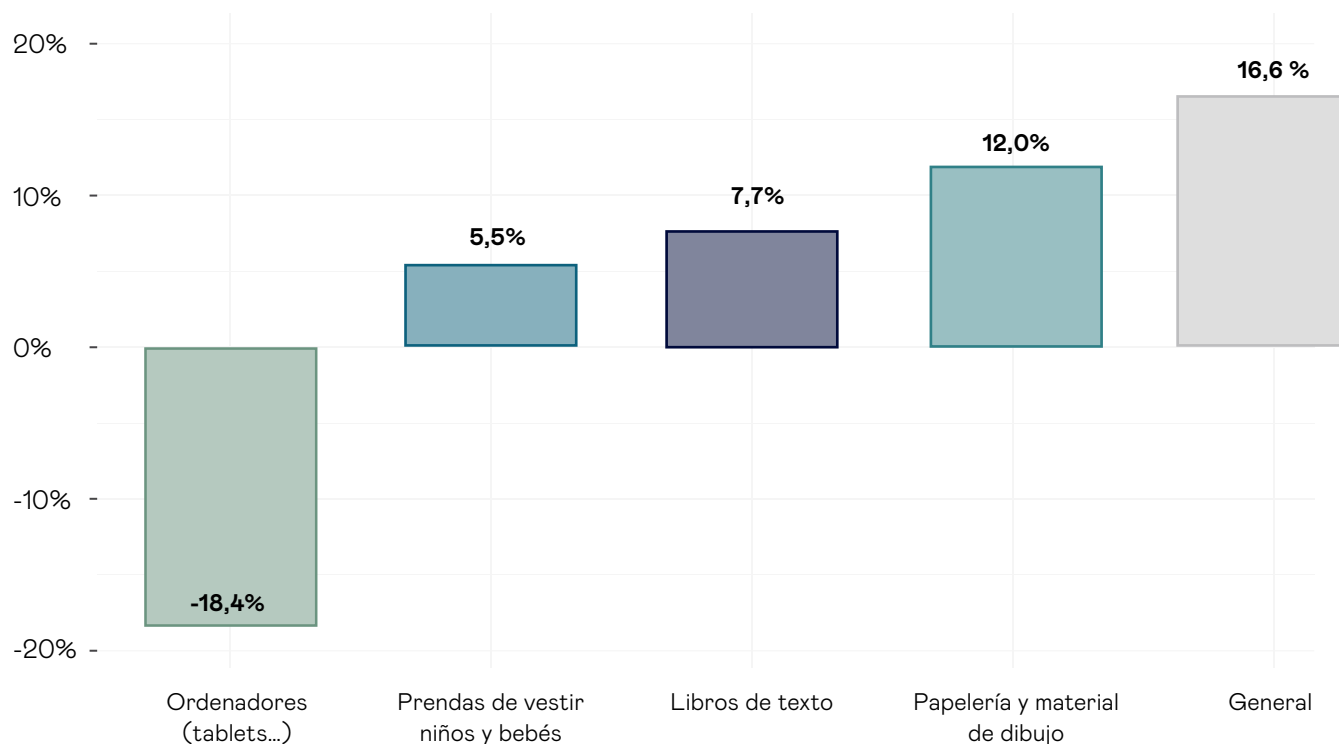
2 <https://banqmi.com/>

La poca frecuencia de esta encuesta, que se publicó la vez anterior para el curso 2011/2012, es muy probablemente la causa de la proliferación de los informes mencionados anteriormente. Para actualizar los valores obtenidos para el curso 2023/2024, tomamos la variación del IPC entre julio de 2020 y julio de 2023 en los diferentes grupos de gasto que vamos a estudiar. Esto implica ciertos supuestos que es importante aclarar. En primer lugar, se asume que las cantidades consumidas no han cambiado desde el curso 2019/2020 y que, por tanto, la variación del gasto corresponde únicamente a la variación de los precios en ese periodo. Pese a que los hogares tienen cierta capacidad de ajustar su demanda a los precios, el material escolar, en su mayoría, tiene una demanda especialmente inelástica por naturaleza, lo que contribuye a hacer este supuesto más realista. Del mismo modo, la información sobre becas que contiene la encuesta también está restringida al curso 2019/2020 lo cual, considerando la expansión del % de alumnado becado en los últimos cursos, puede generar un sesgo al alza en el gasto medio de los hogares en ciertos componentes del material escolar, como es el caso del gasto en libros de texto.

En el Gráfico 1 podemos ver cuál ha sido el crecimiento de los precios en ese periodo frente al IPC general, que estaría por encima de todas las categorías consideradas con un 16,6%. Tres de las cuatro categorías relacionadas con bienes educativos han subido de precios en ese periodo, empezando por los productos de papelería, con una subida del 12%, seguidos por libros de texto (7,7%) y prendas de vestir para niños y bebés (5,5%), que incluye, entre otros, los uniformes escolares. La única categoría de bienes que ha visto una reducción en los precios es la de ordenadores personales, que incluye también tablets y otros dispositivos, y que emplearemos para actualizar los valores asociados al gasto en productos informáticos. Merece la pena señalar que, a diferencia de la mayoría de los grupos, los precios asociados a los libros de texto suben casi exclusivamente en septiembre de cada año, permaneciendo constantes el resto de meses, por lo que los valores asociados al gasto en libros de texto que se mostrarán a continuación estarán probablemente sesgados a la baja, puesto que solo disponemos de datos del IPC hasta julio de 2023.

Podemos sacar dos conclusiones de todo lo anterior. En primer lugar, que esta será la vuelta al cole más cara de los últimos lustros, pero eso no tiene nada de novedoso en la medida en que en España los precios suben, sea más o menos, también desde hace lustros. En segundo lugar, esto no significa que el peso que tiene el gasto de los hogares en material escolar vaya a alcanzar máximos durante este curso, al menos por dos razones: el crecimiento mucho más rápido del IPC general y el crecimiento del porcentaje de alumnos con algún tipo de beca que, como veremos, es un factor que tiende a reducir significativamente el gasto del hogar en ciertos bienes.

Gráfico 1: Variación del IPC por subgrupos entre julio de 2020 y julio de 2023

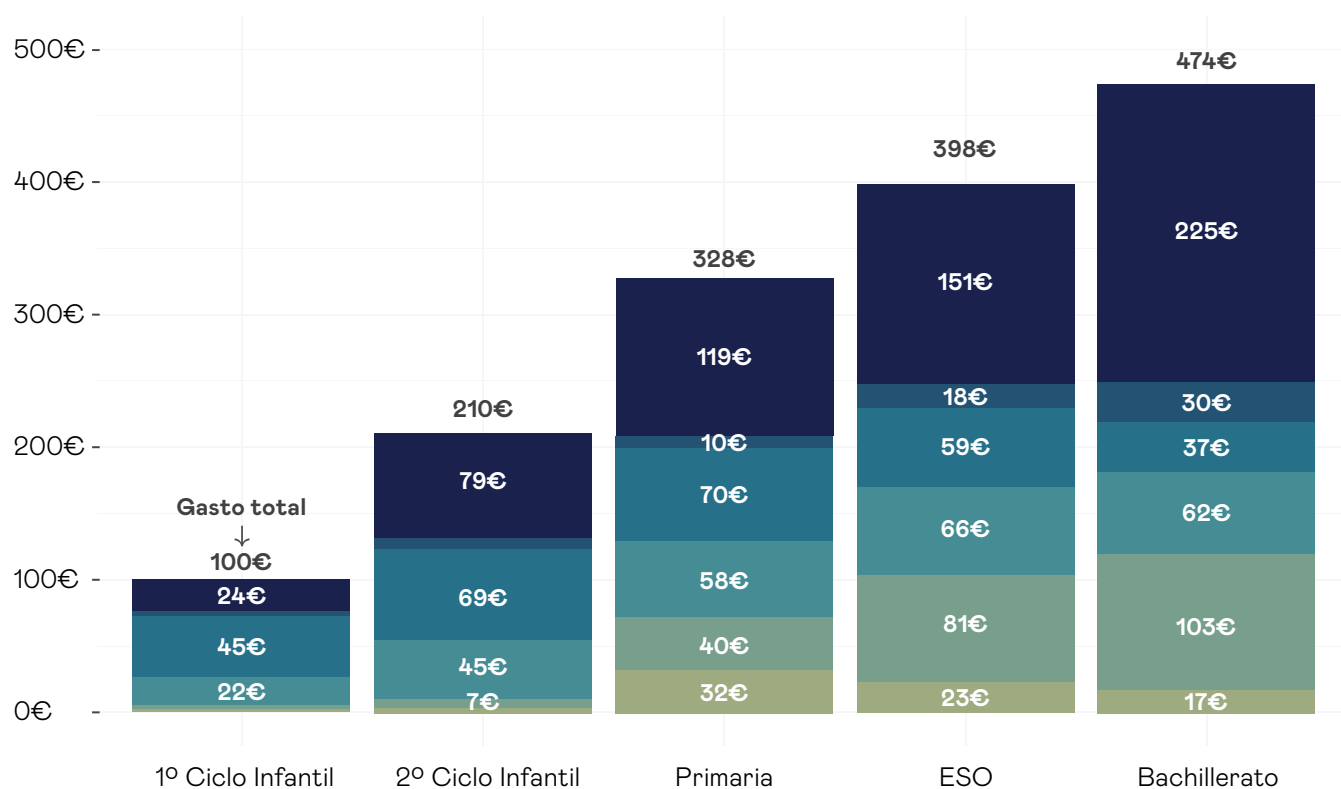


Fuente: elaboración propia a partir del INE (2023) | EsadeEcPol

Una de las principales variables que determina el gasto en bienes educativos por alumno es la etapa educativa en la que cursan sus estudios. El Gráfico 2 a continuación muestra la suma del gasto en todas las categorías que se han definido anteriormente, que apenas llega a los 100€ por alumno en el primer ciclo de educación infantil, una cifra que se duplica al pasar al segundo ciclo de infantil y que crece progresivamente hasta alcanzar los 474€ por alumno en bachillerato. El crecimiento del gasto medio por alumno a medida que se avanza en las diferentes etapas educativas no está impulsado por igual por todas las categorías de gasto. Por ejemplo, el gasto en uniformes disminuye desde los 70€ de media por alumno en primaria hasta 37€ en bachillerato, mientras que el gasto en productos de papelería se mantiene prácticamente constante a partir de primaria.

Gráfico 2: Gasto estimado en bienes educativos en el curso '23-'24* por etapa educativa

Libros de texto, fotocopias, uniformes, papelería, informática, otros



* Datos de '19-'20 actualizados por el IPC | Fuente: elaboración propia a partir de la EGHE (INE) | EsadeEcPol

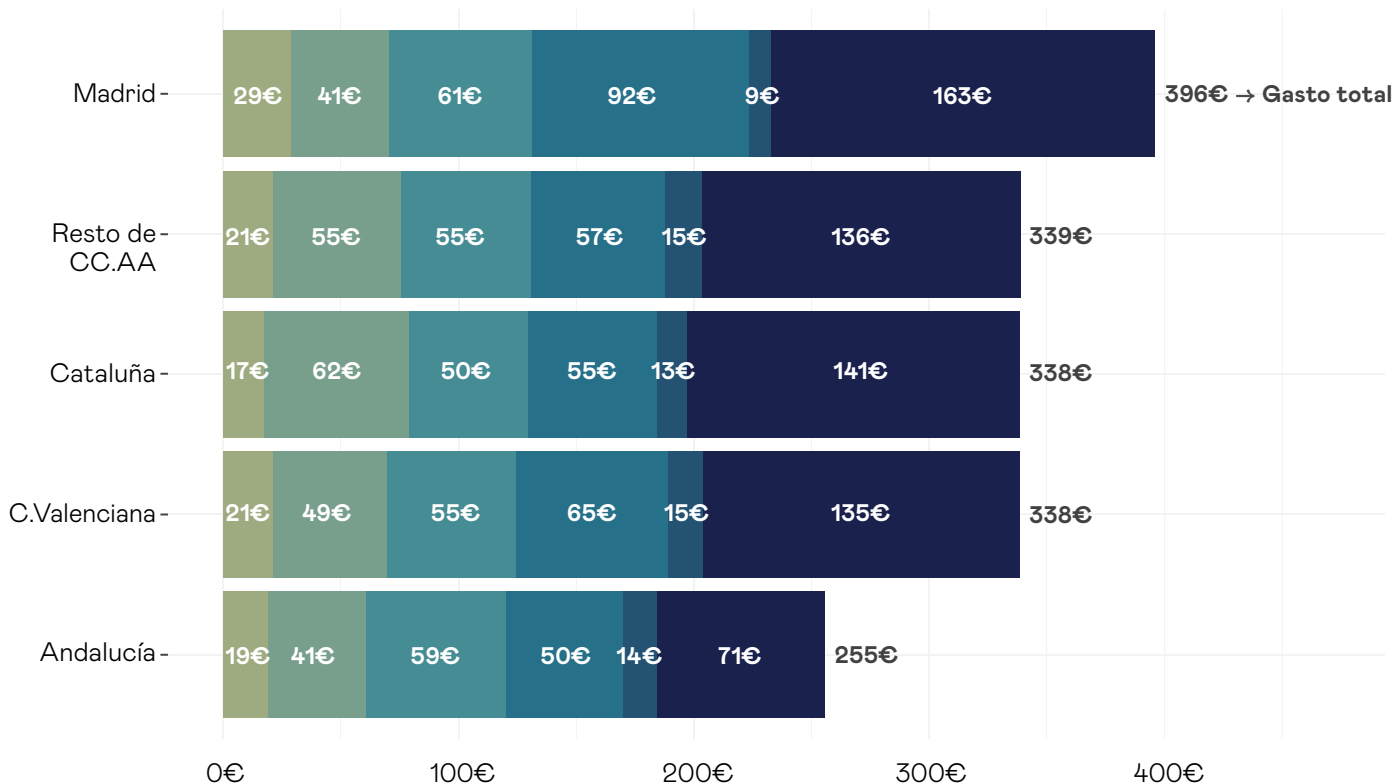
Las categorías que impulsan este aumento del gasto por etapas educativas son, en primer lugar, los libros de texto y, en menor medida, los productos informáticos. En el caso del gasto medio por alumno en libros de texto, la partida de gasto más importante en todas las etapas educativas, se duplica entre primaria y bachillerato mientras, llegando a casi triplicarse desde el segundo ciclo de infantil. Como veremos, las becas y ayudas de libros de texto no financian, por lo general, la etapa de bachillerato. Por su parte, el gasto en productos informáticos, que es prácticamente inexistente en infantil, cobra un peso relevante a partir de la primaria (pues suele introducirse en los últimos cursos de esta etapa) y es todavía mayor en la ESO como en bachillerato, donde suponen ya el segundo mayor gasto en material escolar, solo por detrás de los libros de texto.

El gasto en material escolar muestra diferencias autonómicas importantes, tanto en la magnitud como en la composición del gasto. En el Gráfico 3 se muestra únicamente el gasto en material escolar desagregado para cuatro comunidades autónomas, mientras que el resto se agrega en una misma categoría por razones de tamaño de la muestra que, como se mencionó al principio, solo es representativa de los hogares con miembros cursando estudios. Los hogares de la Comunidad de Madrid están a la cabeza el gasto medio por alumno en las etapas educativas que vimos en el gráfico anterior, con una media de 396€ por alumno, impulsados por un mayor gasto en libros de texto respecto a la media nacional, así como por un mayor gasto en uniformes.

Es igualmente reseñable el reducido gasto medio por alumno que muestran los hogares andaluces, con solo una media de 255€ por alumno. En Andalucía, el menor gasto medio por alumno no puede explicarse ni por el menor gasto por alumno en uniformes ni en otros bienes educativos, ya que es marcadamente similar respecto a la media nacional, de unos 50€ y 20€ por alumno respectivamente, concentrándose toda la diferencia en un gasto mucho menor en libros de texto, que apenas llega a los 70€ por alumno. Una parte considerable de este menor gasto medio puede explicarse por el elevado porcentaje de alumnos andaluces que no realizan ningún desembolso a la hora de adquirir sus libros de texto, que suponen un 37% del alumnado, frente a un 24% en el resto de España. Las razones para que un alumno no necesite realizar gasto en libros de texto pueden ser muy variadas, desde la composición familiar (normalmente la existencia de hermanos mayores), hasta la disponibilidad de cheques para material o bancos de libros. En este sentido, la gratuidad de libros para el alumnado de centros públicos y concertados en Andalucía, una política de larga data sobre la que volveremos en el siguiente apartado, parece ser una de las principales causas detrás de este menor gasto medio en libros de texto. Un buen indicio de ello está en que este menor gasto medio solo se produce en primaria y ESO, pero no en infantil ni bachillerato, donde el gasto medio en libros entre los alumnos andaluces es mucho más similar respecto a la media nacional (167€ frente a 210€), y los bancos de libros no realizan préstamos.

Gráfico 3: Gasto en bienes educativos en el curso '23-'24* por comunidad autónoma

Libros de texto, fotocopias, uniformes, papelería, informática, otros

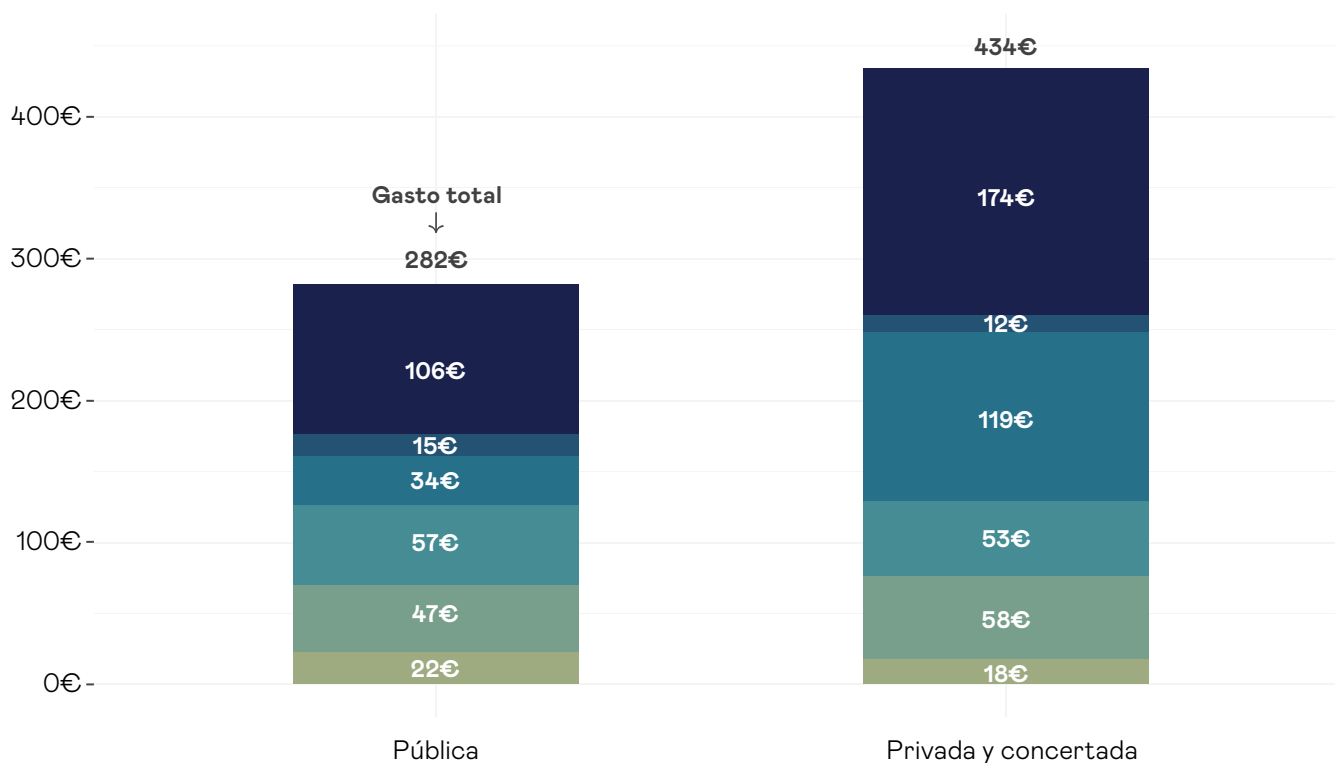


* Datos de '19-'20 actualizados por el IPC | Fuente: elaboración propia a partir de la EGHE (INE) | EsadeEcPol

Las diferencias de gasto también se aprecian en función de la titularidad del centro educativo. Como puede apreciarse en el Gráfico 4 a continuación, mientras el gasto medio por alumno es de 282€ en la escuela pública, supone 432€ en la privada y concertada. Aunque el gasto es muy similar en ciertas categorías menos relevantes, como papelería, productos informáticos y otros gastos, los alumnos de la escuela concertada y privada tienen un gasto medio en uniformes que casi triplica al de la escuela pública. En el gasto en libros de texto es un 64% más elevado entre los alumnos de la red concertada y privada respecto a la pública, una diferencia que no se explica totalmente por el mayor peso de la red privada en las etapas educativas con un mayor coste, como bachillerato, puesto que el gasto medio en libros es persistentemente mayor respecto a la red pública en todas las etapas desde primer ciclo de infantil. Pero sí ayuda a entenderlo el hecho de que en la educación privada las becas están restringidas, y (al igual que la concertada) escolariza a alumnos de rentas más altas.

Gráfico 4: Gasto de los hogares en bienes educativos en el curso '23-'24* por titularidad del centro educativo

Libros de texto, fotocopias, uniformes, papelería, informática, otros

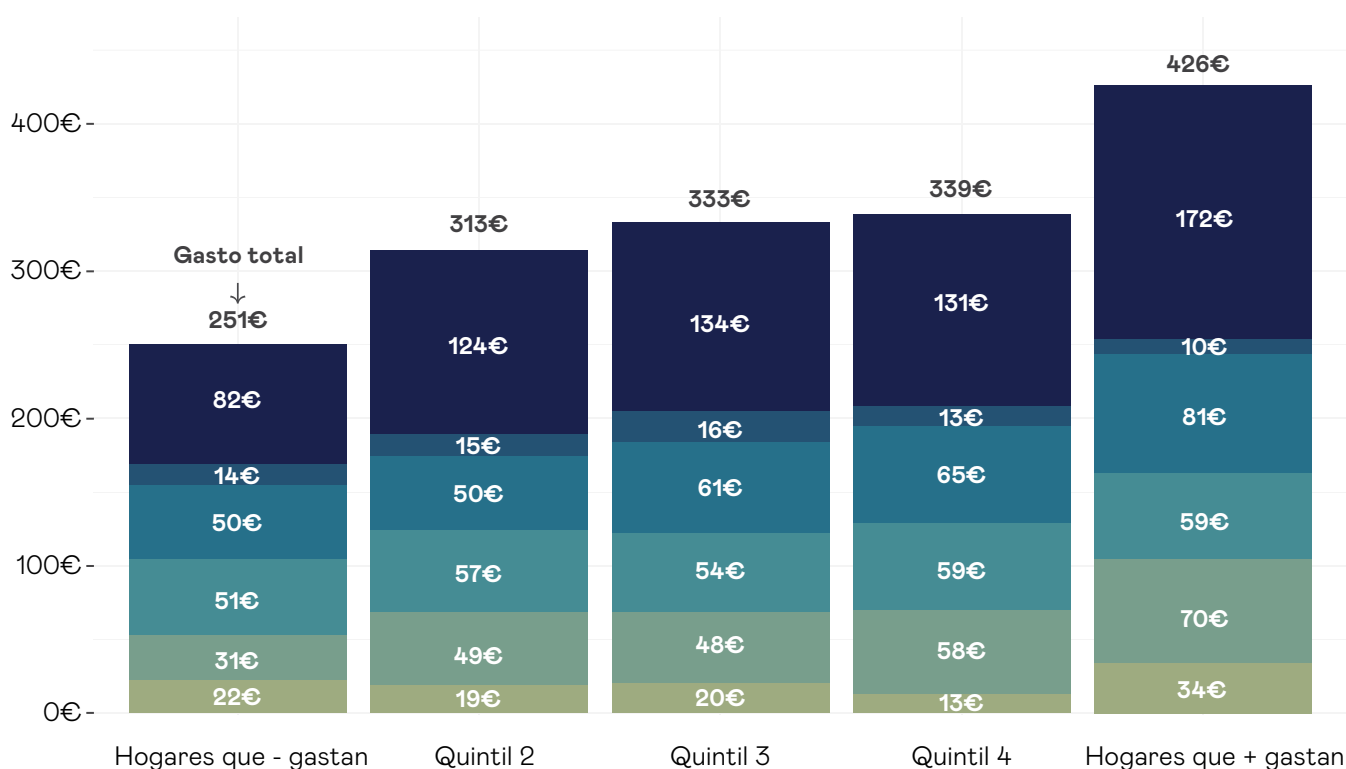


* Datos de '19-'20 actualizados por el IPC | Fuente: elaboración propia a partir de la EGHE (INE) | EsadeEcPol

Adicionalmente, la fusión de la Encuesta del Gasto de los Hogares en Educación (EGHE) con la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), que también elabora el INE, nos permite aproximar el nivel económico de los hogares a partir de su gasto total, que se ajusta en función de la composición del hogar para obtener el gasto equivalente por unidad de consumo. A partir de esta variable clasificamos a los hogares en quintiles en función de su capacidad económica y replicamos los gráficos anteriores. Podemos observar en el Gráfico 5 que la capacidad económica del hogar es igualmente determinante en lo que se refiere a su gasto en material escolar. Mientras que los hogares que pertenecen al 20% con una menor capacidad económica tienen un gasto medio por alumno de 250€, este gasto aumenta hasta los 426€ entre el 20% de hogares que realizan un mayor gasto total.

Merece la pena destacar que el crecimiento del gasto en material escolar a medida que aumenta la capacidad económica del hogar no es lineal, puesto que las diferencias entre los tramos intermedios (Q2, Q3 Y Q4) es muy reducida, produciéndose los aumentos más considerables al pasar del primer al segundo quintil y del cuarto al quinto. El incremento se puede apreciar en la mayoría de las categorías de gasto, empezando productos informáticos, uniformes y libros de texto, y manteniéndose constante los gastos relacionados con papelería y fotocopias. El aumento del gasto en uniformes puede explicarse en gran medida porque el peso de las redes concertada y privada, donde se concentra el gasto en uniformes, crece a medida que aumenta la capacidad económica del hogar, con un salto especial en Q5, donde se concentra la escolarización privada.

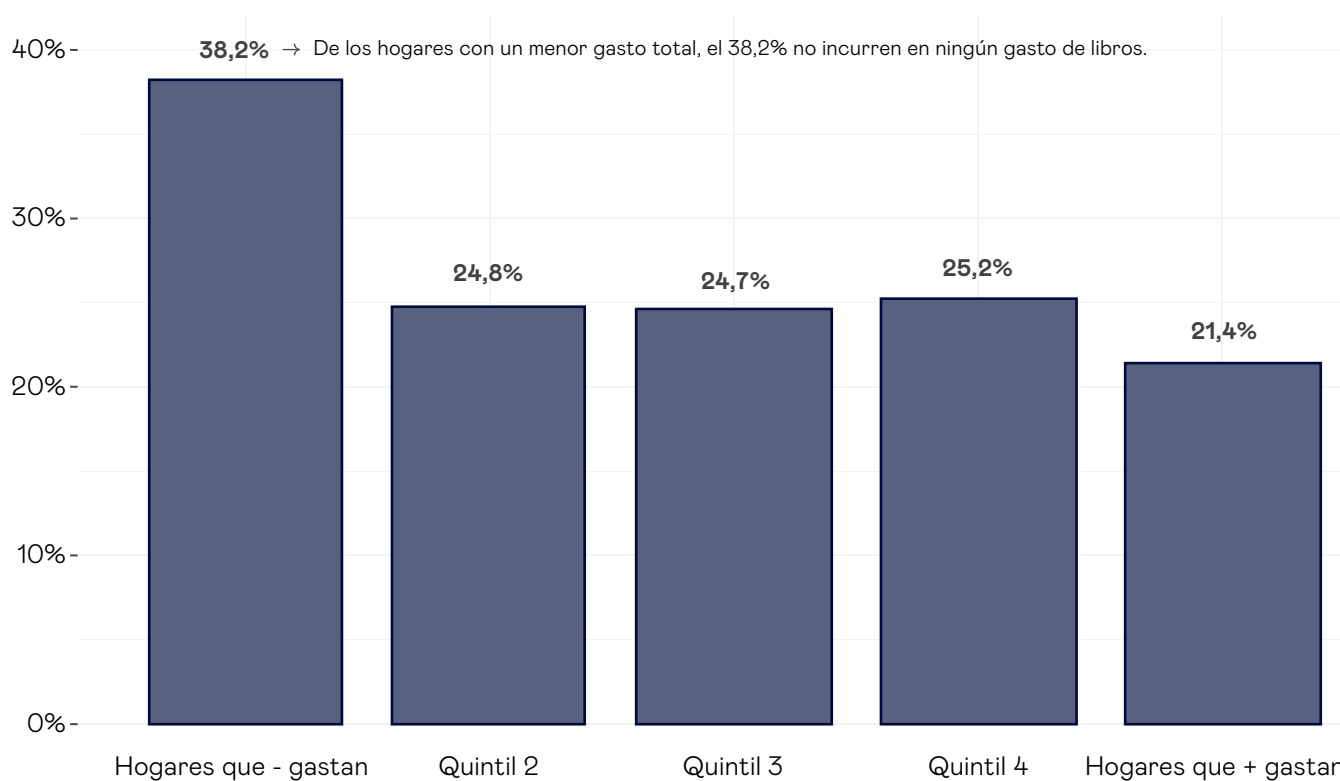
Gráfico 5: Gasto de bienes educativos en el curso '23-'24* por nivel de gastos de los hogares
 Libros de texto, fotocopias, uniformes, papelería, informática, otros



* Datos de '19-'20 actualizados por el IPC | Fuente: elaboración propia a partir de la EGHE (INE) | EsadeEcPol

Las diferencias en el gasto en libros de texto según la capacidad económica del hogar pueden explicarse, en primer lugar, por el mayor porcentaje de alumnado en hogares de bajo nivel económico que no realiza ningún gasto para adquirir sus libros de texto. Como se ve en el gráfico 6, estos representan casi el 40% entre el primer quintil de hogares con menor capacidad económica, prácticamente el doble respecto al 21% entre los hogares más acomodados. Sin embargo, incluso si nos centrásemos únicamente en los alumnos cuyas familias sí realizan desembolsos para adquirir libros de texto, aún existen diferencias considerables entre quintiles. Mientras que el gasto medio por alumno entre los hogares menos favorecidos (primer quintil) sería de 123€, el gasto entre los hogares con mayor capacidad económica ascendería a 204€, con un gasto medio general de 162€ entre primer ciclo de infantil y bachillerato.

Gráfico 6: Porcentaje de hogares que no realizó ningún gasto en libros en el curso '19-'20* por nivel de gasto del hogar

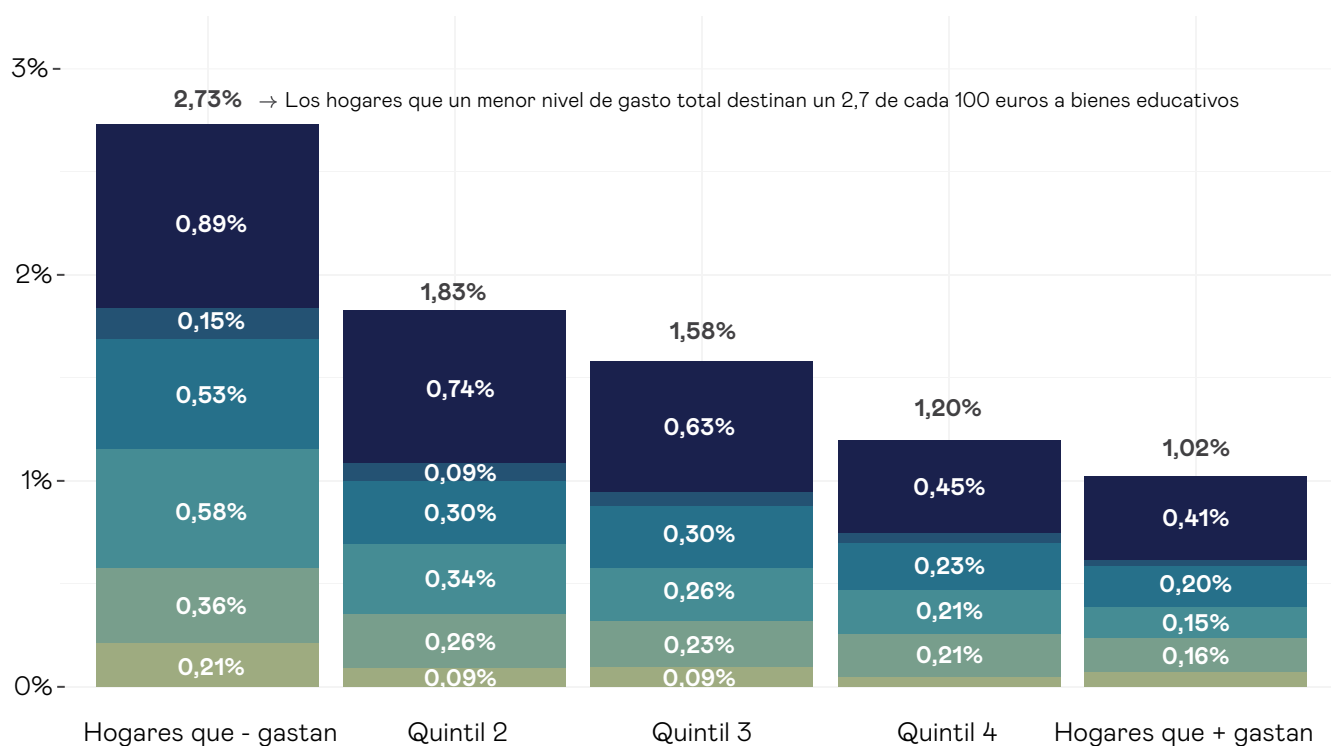


Fuente: elaboración propia a partir de la EGHE y la EPF (INE) | EsadeEcPol

Por último, y también gracias a la fusión entre la EGHE y la EPF que hemos mencionado anteriormente es posible calcular el peso que representan estos gastos en material escolar sobre el gasto monetario anual de los hogares, como mostramos en el Gráfico 7. Como es lógico, el mayor peso está entre los hogares más pobres, para los cuales la compra de material escolar supone un 2,73% de todo su gasto anual, mientras que representa únicamente el 1% del total de los gastos de los hogares pertenecientes al último quintil de gasto equivalente. Dado que el gasto en material escolar se produce en periodos muy cortos de tiempo, normalmente en el mes inmediatamente anterior al comienzo del curso escolar, estos gastos pueden llegar a representar, especialmente entre los hogares con menos capacidad económica, un porcentaje mucho mayor en términos mensuales durante los primeros meses del curso.

Gráfico 7: Porcentaje del gasto anual dedicado a bienes educativos en el curso '23-'24* por nivel de gasto de los hogares

Libros de texto, fotocopias, uniformes, papelería, informática, otros



* Datos de '19-'20 actualizados por el IPC | Fuente: elaboración propia a partir de la EGHE y la EPF (INE) | EsadeEcPol

2. Financiación pública para sufragar los gastos educativos: ¿es suficiente?

Como ya hemos visto, el gasto en educación en materiales educativos para las familias con hijos en edad de estudiar constituye un porcentaje no despreciable del gasto total del hogar y, además, para los hogares con menor capacidad de gasto, el gasto en estos bienes supone casi tres veces más esfuerzo que para los hogares con mayor capacidad de gasto. Por otro lado, esto representa tan solo una parte del gasto educativo que los hogares tienen que acometer tanto en la “vuelta al cole” como a lo largo del curso lectivo, ya que algunas familias tienen que afrontar otros gastos como comedor o transporte. Por ende, cabe preguntarse: ¿Qué hace el sector público para ayudar a las familias a sufragar estos gastos? ¿Se está financiando al alumnado que más lo necesita? ¿Cómo se distribuye la financiación entre comunidades autónomas?

¿Qué efecto tienen las becas sobre el gasto?

La fuente principal de financiación pública para hacer frente tanto a los gastos directos de matrícula, libros y material, como a los indirectos de comedor, transporte, residencia y movilidad (Martínez-Celorrio, 2015) son las becas y ayudas al estudio³. Los datos demuestran que, sin duda, las becas ayudan a sufragar estos gastos: con la EGHE estimamos que la probabilidad de que un alumno no gaste nada en libros si recibe alguna beca es un 27% mayor, y que los alumnos que reciben beca gastan, de media, 24,4€ menos en libros. De cara a profundizar en cómo las becas afectan al gasto de los hogares, estimamos los mismos modelos, uno sobre la probabilidad de que un alumno gaste en libros de texto y otro sobre el gasto en libros de texto en euros por alumno: hacemos esto después de descontar el efecto de variables⁴ asociadas tanto al hogar como al alumno, para cada uno de los quintiles de gasto equivalente. Seleccionamos únicamente la categoría de libros de texto por ser el grupo de bienes por excelencia que las administraciones financian a través de becas, y desagregamos su efecto tanto sobre el gasto como sobre la probabilidad de realizar dicho gasto por quintiles para tener en cuenta posibles efectos heterogéneos.

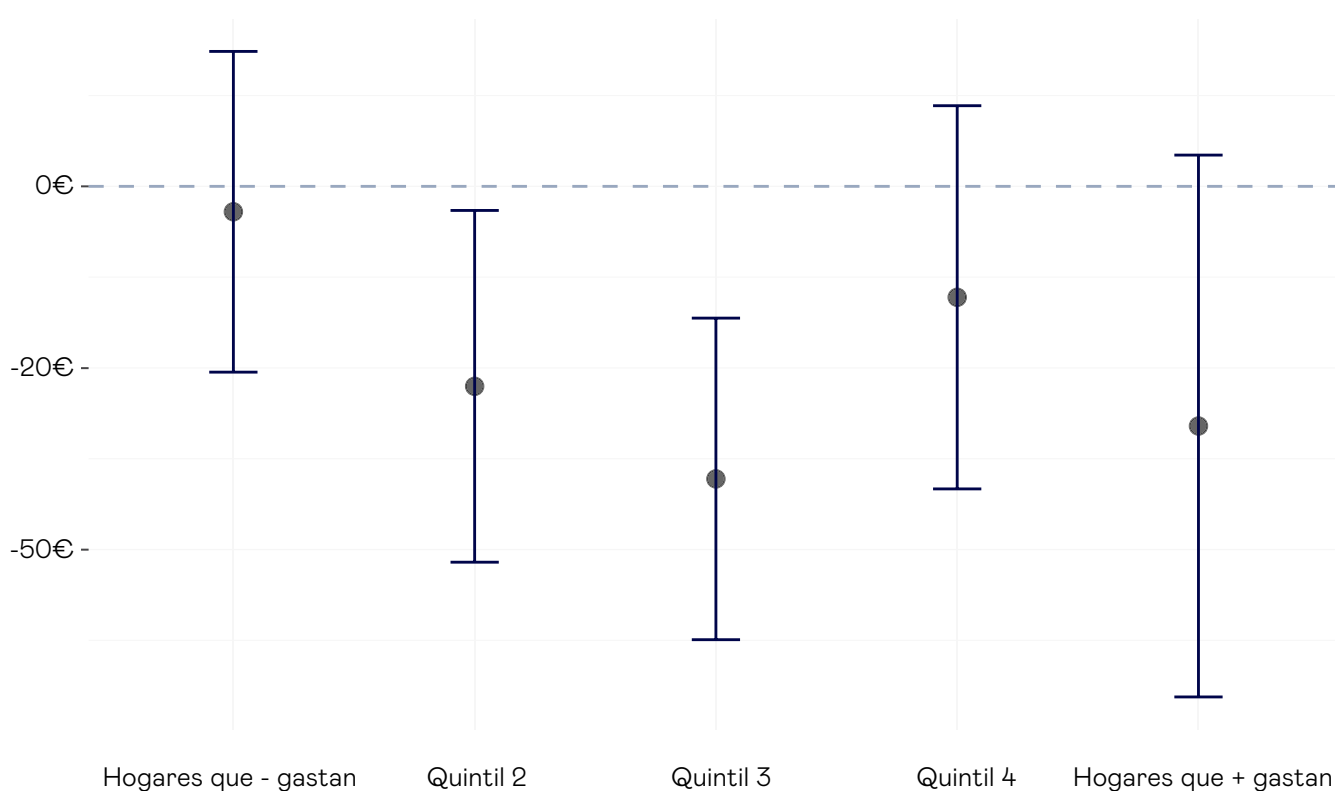
Los resultados del modelo sobre el gasto por alumno en libros de texto se muestran en el Gráfico 8: el hecho de recibir una beca únicamente tiene un efecto significativo (y negativo) si el alumno pertenece a la parte media-baja de la distribución (quintil 2, 25€; quintil 3, casi 40€).

3 Las becas y ayudas al estudio son transferencias destinadas a estudiantes u hogares, pagos en especie y reducciones de precio, que tienen como fin último incentivar el inicio y proseguimiento de estudios y cuya concesión está generalmente supeditada al cumplimiento de requisitos socioeconómicos y/o a los resultados académicos.

4 Tamaño del municipio, sexo del alumno, nacionalidad del alumno, etapa educativa, titularidad del centro, CCAA de residencia, gasto equivalente del hogar en € y en logaritmos, edad del alumno y número de miembros del hogar.

El hecho de que el efecto sea muy cercano a cero entre los alumnos de familias menos aventajadas (quintil 1) resulta comprensible una vez se considera que existen numerosos sistemas de préstamos y financiación de libros, que no son formalmente becas, y que muchas veces se articulan dentro del propio centro educativo, a los que probablemente acudan las familias con menos recursos si no logran una beca además de otros canales informales como compañeros o familiares.

Gráfico 8: Efecto de recibir beca sobre el gasto en libros de texto del hogar por nivel de gasto del hogar



Fuente: elaboración propia a partir de la EGHE y la EPF (INE) | EsadeEcPol

Efectivamente, con la EGHE que venimos usando hasta ahora, podemos calcular el porcentaje de alumnado que recibe alguna beca. Sin embargo, los datos de becas no pueden ser actualizados por el IPC como los de gasto, y la situación de las becas presenta una importante variación en el tiempo (especialmente tras una legislatura en la que las partidas presupuestarias dedicadas a las mismas se han ampliado). Además, la baja muestra para algunas CC.AA en la EGHE complica hacer una comparativa territorial, algo crucial en el caso de las becas y ayudas por su múltiple origen. Por último, la manera en que está formulada la pregunta no permite una identificación todo lo precisa que sería deseable, puesto que no asegura que el hogar identifique o descarte como beca sistemas de préstamos de libros, cheques, etcétera. Por ello, además de por la preferencia de recurrir a datos administrativos (completos para toda la población estudiada, al menos a priori), a partir de ahora hacemos uso de la Estadística de Becas y Ayudas al Estudio⁵ del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) que, junto con los datos del alumnado matriculado⁶, nos permiten tener una imagen agregada de la cobertura de las becas en España. En este caso, la población objeto de estudio será el alumnado matriculado en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Educación Especial (EE) que haya recibido becas y ayudas al estudio financiadas, gestionadas o convocadas tanto por el Ministerio como por las Consejerías y Departamentos de Educación de las comunidades autónomas.

Objeto de las becas

Respecto a la naturaleza de las becas y ayudas, mientras que en Educación Infantil y en las etapas obligatorias existe una mayoría de ayudas y otros sistemas de financiación, en las etapas postobligatorias estas tienen carácter de beca (Ferrer, 2018). Para el alumnado de enseñanzas obligatorias, infantil y educación especial, el 47% de las becas y ayudas concedidas son becas comedor, el 27% son becas de material y libros, casi el 10% becas de enseñanza, y el 6% becas para alumnado con necesidades educativas específicas. Además, cabe anotar que hay otro tipo de sistemas de financiación pública para libros de texto y material que no son consideradas por el MEFP como becas, pero que (como veremos en el apartado siguiente) necesitan ser parte de este análisis para una visión completa.

Las becas y ayudas en enseñanzas postobligatorias no universitarias, entre las que se encuentra bachillerato, tienen un naturaleza diferente: el 38% de las becas son lo que el MEFP denomina “cuantía variable”, que depende de la nota media o la renta familiar; el 25% son becas que compensan a las familias con rentas más bajas por la no incorporación del estudiante al mercado de trabajo; el 15% corresponde con la beca básica, una cuantía fija concedida al alumnado para aminorar los gastos asociados a estudios, el 10% son becas de excelencia, y el resto son becas de enseñanza y otros servicios menos comunes en esta etapa.

5 <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/economicas/becas/2021-2022.html>

6 <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria/alumnado/matriculado.html>

Las becas (y otras ayudas) por CCAA: sistemas variados y complejos

La cobertura de los sistemas de becas y ayudas no depende sólo del Ministerio de Educación, sino también de los Departamentos y Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas. Por tanto, esta dimensión de análisis es la lógica por la que empezar para abordar su mapeo. Sin embargo, al tratar de entender las becas y ayudas de las que dispone el alumnado de cada comunidad autónoma con los datos oficiales, lo primero que se vuelve evidente es la enorme dificultad para obtener información fácilmente interpretable y comparable. Como ya mencionábamos, parte de los sistemas de financiación pública que ayudan a subsanar los gastos de las familias, como de gratuidad de préstamos de libros de texto y material didáctico, no siempre tienen carácter de beca o ayuda, de forma que se recogen en estadísticas diferenciadas y no permiten capturar, en un solo indicador homogéneo y preciso, el porcentaje de alumnado que recibe alguna ayuda por comunidad y etapa educativa.

Pero sí se pueden realizar radiografías que nos dan una idea aproximada de cómo funciona cada autonomía, así como de la fragmentada imagen de conjunto. En el Cuadro 1 tratamos de resumir la información de la que se dispone para entender en qué medida las administraciones financian los gastos educativos de los hogares y, más concretamente, los gastos en libros de texto. Sintetiza la tabla presentada en el Anexo 1, que incluye el detalle de cada programa. En la segunda columna se presenta el porcentaje de alumnado que recibe alguna beca, remarcando que muchas ayudas se quedan fuera por tener una naturaleza diferente a la de las becas. Por ello, en la tercera columna presentamos el porcentaje de alumnado de Primaria, ESO y Educación Especial (sin Bachillerato, ya que en esta etapa predominan las becas) que recibe alguna ayuda de libros de las administraciones diferente a beca.

Lo primero que salta a la vista es una fuerte heterogeneidad en las coberturas. Cabe recordar que la cobertura no contempla el importe financiado, sino sólo la cantidad de alumnos que reciben ayuda. Además, vemos que, comparando comunidades autónomas, el porcentaje de alumnado becado no guarda una correlación positiva con el PIB per cápita ni con el gasto público per cápita en educación (-0,28 y -0.19, respectivamente). Esto es importante en la medida en que entendemos que el componente de beca es aquel que resulta más susceptible (en teoría) de depender de la renta, mientras que los otros componentes suelen obedecer a lógicas más universales, como se aprecia en la tabla. Una nota de cautela merece el caso de Navarra que, con prácticamente ningún alumno con financiación o beca, muestra la dificultad de extraer resultados concluyentes sobre el alumnado que recibe cualquier tipo de becas o ayudas con fines educativos con los datos públicos que ofrece el Ministerio.

Cuadro 1. Porcentaje de alumno receptor de alguna beca y sistemas de financiación de libros y materiales didácticos

CCAA	% Alumnado con alguna beca ¹ ('21-'22)	% Alumnado con financiación de libros distinta de beca ² ('21-'22)	Sistemas de financiación para libros y materiales didácticos (becas, ayudas y otros) ('23-'24)	A quién está dirigido
Andalucía	21,1%	96,0%	Préstamo de libros de texto y cheques-libro para libros nuevos.	Todo el alumnado ³
Aragón	16,1%	10,1%	Beca de material curricular (160€ para EP y 230€ para ESO y FPB).	Umbral de renta (14.400€)
Asturias	22,5%	14,9%	Préstamo de libros de texto hasta un valor estimado de 105€/alumno.	Umbral de renta (ej. 16.000€ con 2 miembros)
Baleares	8,7%	49,5%	Préstamo de libros y material didáctico.	Centros seleccionados
Canarias	55,5%	18,1%	Préstamo de libros de texto y material didáctico.	Umbral de renta (ej. 8.000€ con 2-4 miembros)
Cantabria	8,8%	98,1%	Préstamo de libros de texto y otros materiales (Banco de recursos).	Todo el alumnado
Castilla y León	32,8%	32,0%	Préstamo de libros de texto y ayudas dinerarias.	Umbral de renta (22.697€)
Castilla - La Mancha	33,7%	0,0%	Préstamo de libros de texto.	Umbral de renta (ej. 18.098€ con 2 miembros)
Cataluña	18,9%	40,5%	Vale de 100€ canjeable por material escolar.	Alumnado de Primaria
C. Valenciana	23,6%	82,9%	Préstamo de libros de texto y cheques-libro para libros nuevos.	Todo el alumnado
Extremadura	7,5%	- ⁴	Préstamo de libros de texto y cheques-libro para libros nuevos.	Umbral de renta (ej. 13.023€ con 2 miembros)
Galicia	- ⁴	43,2%	Préstamo de libros de texto y ayudas.	Umbral de renta (entre 6.000 y 10.000€ per cápita)
C. Madrid	10,9%	63,6%	Préstamo de libros de texto	Todo el alumnado
R. Murcia	9,8%	37,6%	Préstamo de libros de texto y cheques-libro para libros nuevos.	Todo el alumnado
Navarra	2,3%	0,0%	Préstamo de libros de texto y bonos.	A partir de 3º Primaria
País Vasco	33,9%	40,7%	Programa de apoyo de materiales didácticos y otros recursos.	Primaria y 1º y 2º ESO
La Rioja	16,2%	60,5%	Subvenciones para la compra de libros.	Umbral de renta (12.000€ per cápita)

Fuente: Estadísticas de Educación del MEFP | EsadeEcPol

- 1 Porcentaje de alumnado de Primaria, ESO, bachillerato y educación especial que recibe alguna beca.
- 2 Porcentaje de alumnado de Primaria, ESO y Educación Especial que recibe financiación para libros distinta de beca.
- 3 Salvo excepciones a consultar en el Anexo I, se refiere al alumnado de Primaria, ESO, FP Básica y Educación Especial de centros sostenidos con fondos públicos.
- 4 Extremadura ha sido excluido por valores atípicos y Galicia por inconsistencias en el año de referencia.

En la tercera columna se resumen los sistemas de financiación para libros de texto y materiales curriculares existentes en cada región —sean o no considerados como becas— más allá de las becas generalistas que pueden ayudar (o no, a decisión de cada familia) a financiar material escolar o de las deducciones por la compra de material, como las que tienen Aragón o Asturias, entre otras. Ya que varias de las ayudas recogidas no son consideradas becas, no aparecen en el porcentaje de alumnado becario y, por ello, los resultados de la segunda columna deben interpretarse con cautela. Además, hay que tener en cuenta que, como ya mencionábamos anteriormente, los sistemas de gratuidad de libros van cogiendo fuerza en las CC.AA, de forma que, en los últimos cursos, su desarrollo y cobertura puede haberse incrementado, si bien de manera variable, y los datos de las ratios hacen referencia al último curso con datos disponibles, 2021/2022. En cualquier caso, si algo destaca es la desigual cobertura entre comunidades, una falta de coordinación que puede llevar a un sistema educativo desigual en su base y a un distinto ejercicio del derecho fundamental. No parece insensato creer que, si la educación básica es obligatoria, gratuita y un derecho fundamental, los materiales didácticos necesarios para su consecución deberían estar al alcance de todo el alumnado.

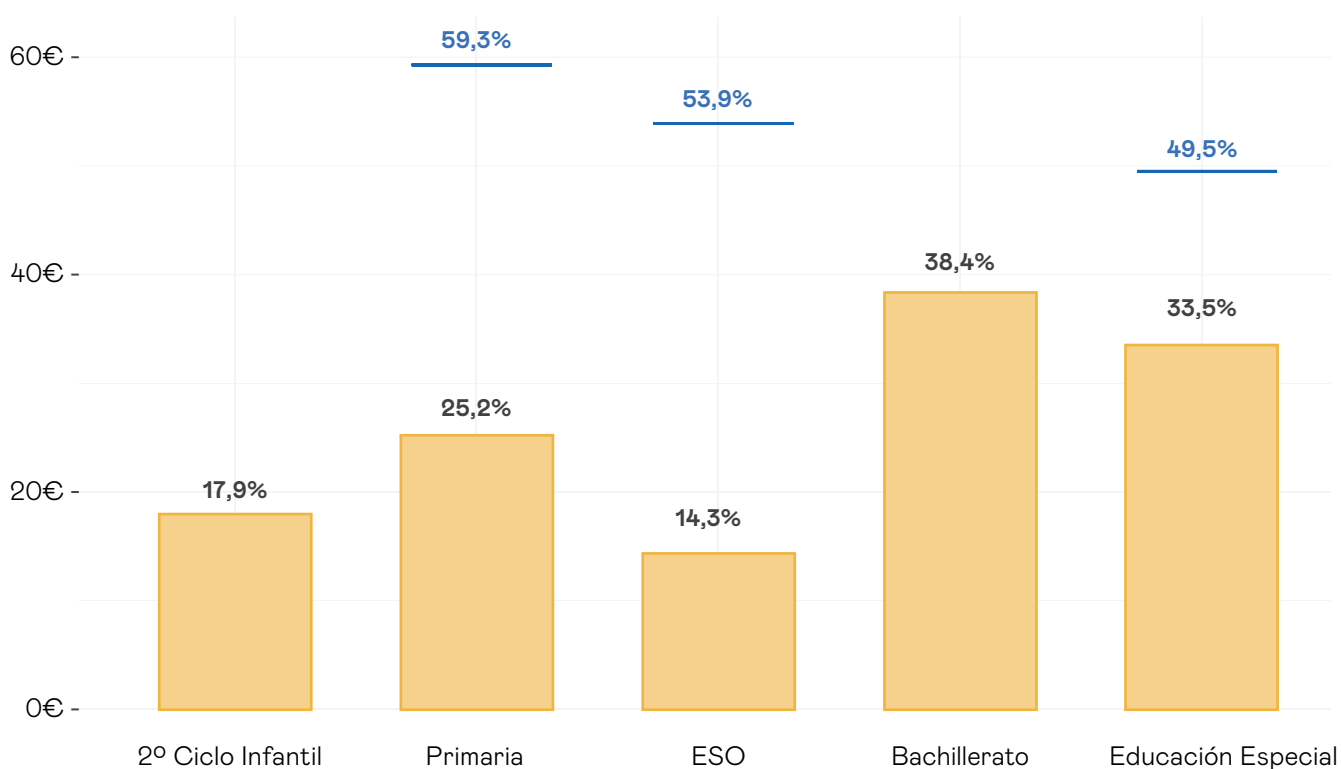
La fórmula más común para ayudar a las familias son los préstamos de libros de texto o bancos de libros, que generalmente van dirigidos al alumnado de Primaria, ESO, Formación Profesional Básica y Educación Especial de centros sostenidos con fondos públicos. Este sistema tiene un elevado coste inicial al tener que dotar a los centros de todos los libros de texto necesarios; sin embargo, los alumnos deben devolver los libros en buen estado a final de curso para su reutilización y sólo son reemplazados, generalmente, cada 4 o 5 años (dependiendo de la CC.AA) o cuando sea necesario por exigencias metodológicas o desgaste, como ocurre con la implantación de la LOMLOE. De esta forma, el coste los siguientes años es considerablemente inferior, se ambiciona a la gratuidad total y, además, se potencian valores en el alumnado como el desarrollo sostenible. Andalucía lleva años destacando por el buen funcionamiento de su banco de libros, que alcanza una cobertura prácticamente total del alumnado, garantizando la universalidad, gratuidad y la equidad entre alumnos. Estos programas suelen ir acompañados de un sistema de cheques-libro para libros de texto nuevos y material fungible, que casi siempre se utilizan también en 1º y 2º de Primaria. Hay CC.AA como Asturias o Castilla y León —entre otras— donde existen programas de préstamo, pero están sujetos a umbrales de renta de las familias, que son fijados cada curso y pueden ser ciertamente restrictivos. La distribución de las becas y ayudas por niveles tiene un fuerte componente equitativo, ya que las ayudas en las primeras etapas tienden a ser más redistributivas, afectando más al alumnado de menor nivel socioeconómico (Calero y Gil-Izquierdo, 2014). En España sólo el 28,8% del importe destinado a ayudas va dirigido a alumnado en enseñanzas obligatorias, infantil y educación especial, mientras que el 30,8% se destina a estudios postobligatorios no universitarios y el 40,4% a estudios universitarios⁷.

7 Estadística de Becas y Ayudas al Estudio del MEFP. Datos para 2021.

Las becas por etapa: el hueco en la ESO

En el Gráfico 9 se muestra por un lado el porcentaje de alumnado con al menos una beca o ayuda (de cualquier tipo) y por otro lado el porcentaje con financiación de libros por parte de las administraciones (con naturaleza distinta de becas). Resulta llamativo que Bachillerato, etapa postobligatoria, sea la que tiene mayor porcentaje de becarios: casi un 40% de alumnos recibiendo alguna beca frente a un 14% en ESO, siendo los resultados similares a los que encontramos con los datos de la EGHE para 2019/2020. Esto tiene sentido si consideramos, de nuevo, que en primaria y ESO el grueso de la financiación se contempla para libros de texto y que la clasificación de estas ayudas tiende a ser diferente a la de las becas y, por ende, no está contemplada en ese porcentaje. De hecho, en la línea azul podemos observar el elevado porcentaje de alumnado cubierto con esos sistemas de financiación pública diferentes a becas. Además, teniendo en cuenta que en Bachillerato desaparecen muchos conciertos, esto podría aumentar el porcentaje de alumnado receptor de beca. En cualquier caso, el importe dedicado a becas en bachillerato, teniendo en cuenta el número de alumnos, es más de 4 veces mayor que la suma de infantil, primaria, ESO y educación especial. Vale la pena pararse a considerar si un sistema con un elevado volumen de fracaso escolar (salida de alumnado justo al final de la ESO, en el paso a la siguiente etapa postobligatoria: bachillerato o formación profesional) se puede permitir que su cobertura de protección en la etapa crucial sea tan escasa en forma de beca, y si el resto de las ayudas se bastan por sí mismas.

Gráfico 9. Porcentaje de alumnado con al menos una beca o con alguna ayuda de libros distinta a beca, por etapa educativa.



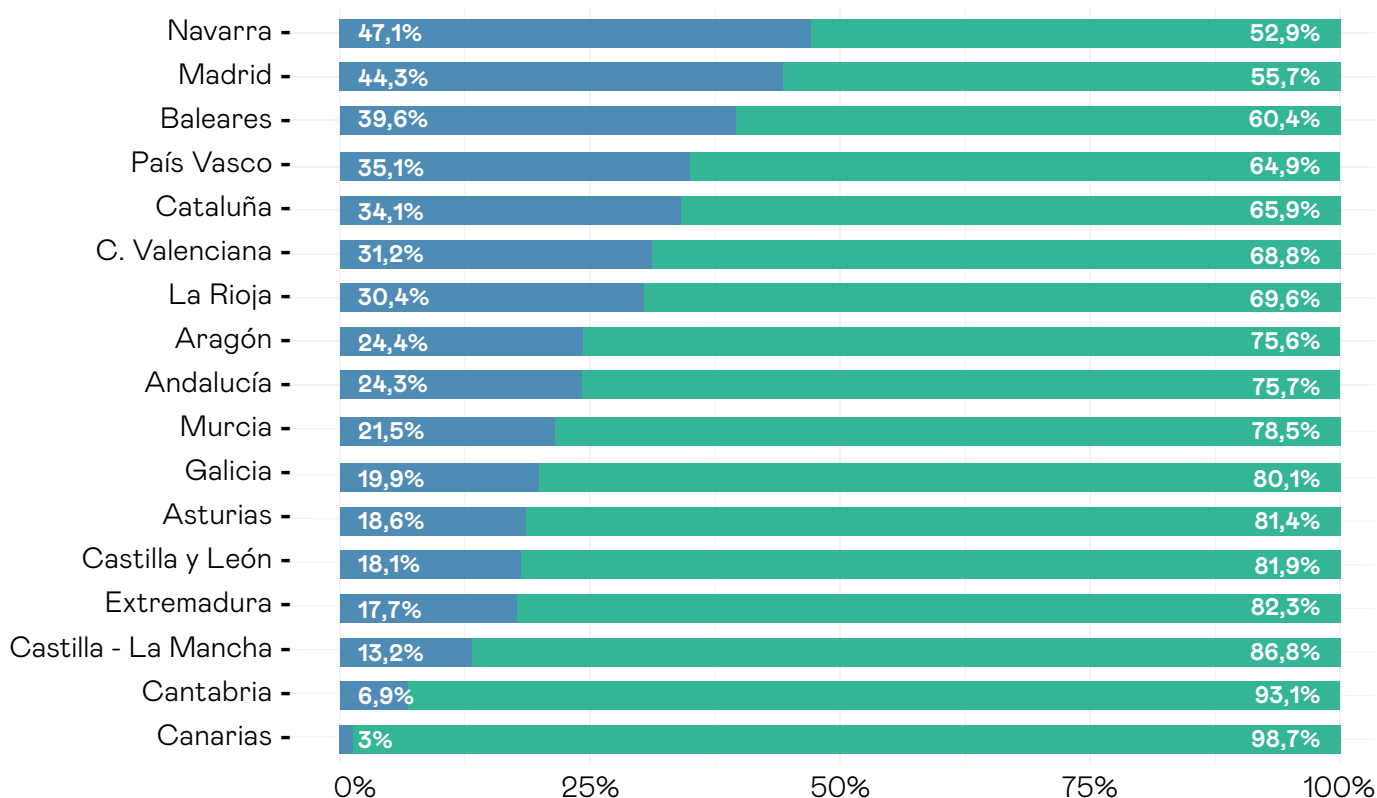
Fuente: elaboración propia a partir de las Estadísticas de la Educación (MEFP) | EsadeEcPol

Becas por titularidad: más en públicos, pero no siempre mucho más

Respecto a la titularidad de los centros educativos, los datos oficiales permiten calcular, de forma agregada, la cobertura de las becas (que, de nuevo, no incluye todas las ayudas) en función de la titularidad del centro educativo. En el Gráfico 10 se observa que en comunidades como Navarra o la Comunidad de Madrid (CAM), prácticamente la mitad del alumnado becario acude a centros concertados; sin embargo, es altamente probable que esto venga dado por un efecto composición, ya que la CAM tenía en el curso 2021/2022 un 45,7% del alumnado en centros de titularidad privada (29,1% privados y 16,6% concertados) sólo por debajo de País Vasco, mientras que por ejemplo Castilla - La Mancha tenía un porcentaje (18,4%) sustancialmente inferior a la media de España (33%).

Gráfico 10. Distribución de los becarios* en '21-'22 por comunidad autónoma

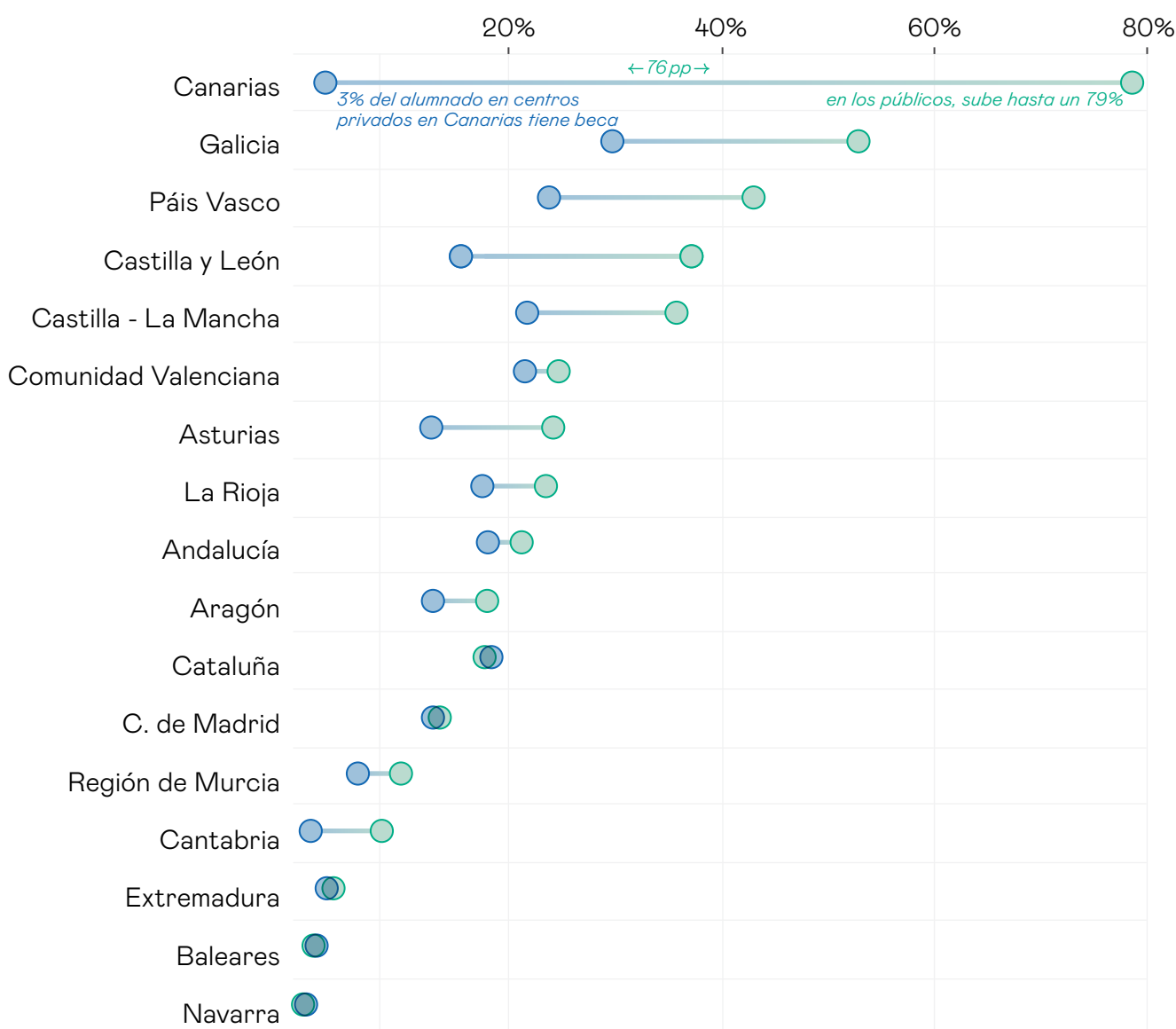
En centros públicos y centros privados y concertados



*Incluye infantil, primaria, ESO y educación especial
Fuente: elaboración propia a partir de las Estadísticas de la Educación (MEFP) | EsadeEcPol

Para tener una imagen más completa de la distribución por titularidad descontando el efecto composición, en el Gráfico 11 presentamos el porcentaje de alumnado con beca en centros privados o concertados y públicos por comunidad autónoma. Observamos que, mientras en Canarias o Cantabria un porcentaje ínfimo de alumnado de centros privados recibe alguna beca, en Cataluña el porcentaje de alumnado que recibe beca es mayor en centros de titularidad privada que en centros de titularidad pública, siendo la situación similar en Baleares, Extremadura, Navarra o la Comunidad Madrid. Sin embargo, de nuevo, no debemos olvidar que en el porcentaje de alumnado becado no se contemplan otro tipo de sistemas de financiación que podrían alterar los resultados de la distribución por titularidad y, como podemos intuir por la baja ratio de cobertura de algunas comunidades, los datos pueden no estar contemplando algunas ayudas y, por ende, pueden no ser un reflejo nítido de la realidad de estas autonomías.

Gráfico 11. Porcentaje de alumnado con beca en el curso '21-'22 por comunidad autónoma en centros públicos y centros privados y concertados



Fuente: Elaboración propia a partir de las Estadísticas de la Educación (MEFP) | EsadeEcPol

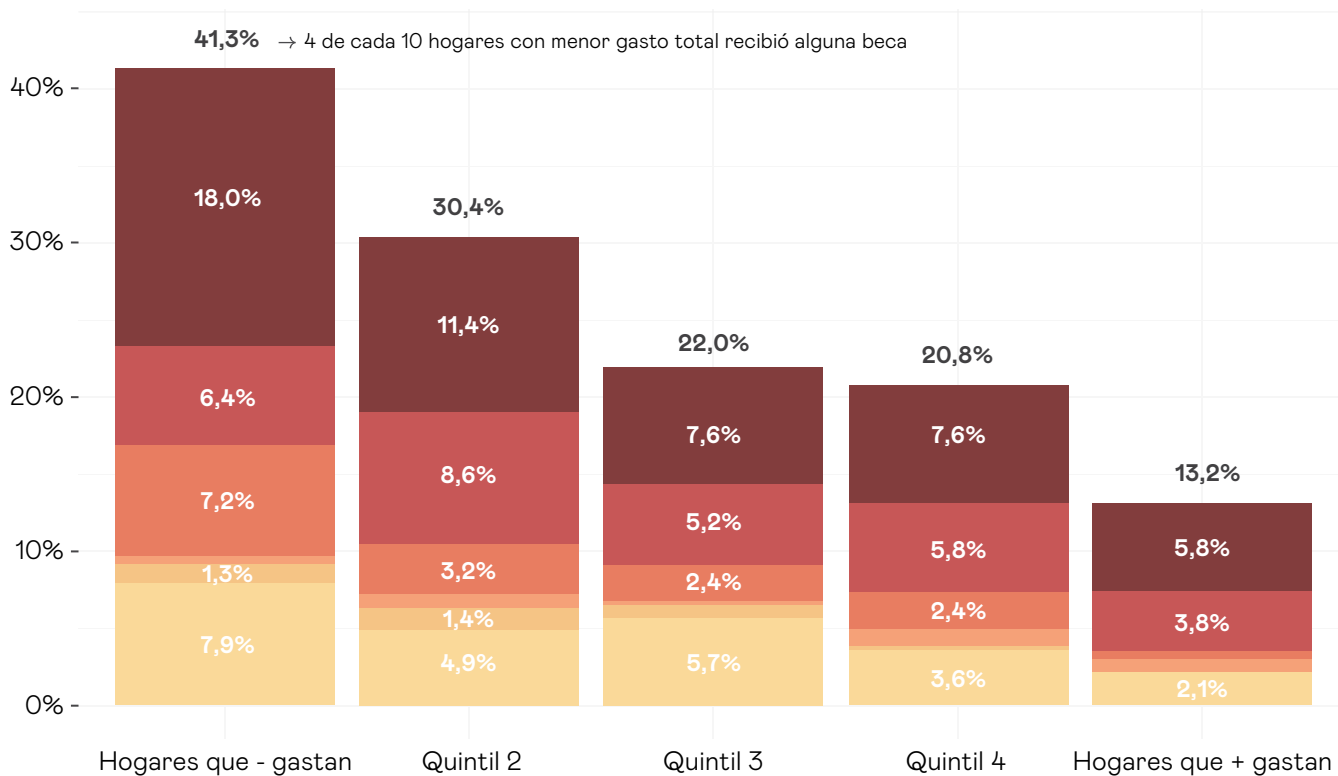
Un sistema progresivo, pero no lo suficiente

Por último, con ánimo de realizar una aproximación descriptiva a la progresividad del sistema, Ferrer (2018) ya estableció una relación entre becarios y nivel de renta utilizando la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), encontrando que, si bien el sistema era progresivo —aunque no lineal— existía un porcentaje no despreciable de hogares que recibían beca entre las rentas más altas (incluyendo este análisis todas las etapas educativas). Además, referenciando a Calero y Gil-Izquierdo (2014), concluye que tanto la progresividad como la redistribución del reparto de becas y ayudas mejoró en los años de estudio, pero la capacidad de reducir la desigualdad de ingresos se mantuvo baja. Sin embargo, como apuntábamos más arriba, los datos de la ECV presentan problemas demasiado grandes, especialmente para estudiar las becas del alumnado de menos de 16 años.

En el Gráfico 12, utilizando los datos de la EGHE y de la EPF de hogares con hijos en Educación Infantil, etapas obligatorias y Bachillerato, calculamos el porcentaje de alumnado que recibió beca por nivel de gasto total del hogar, sirviendo este como aproximación de la capacidad económica o poder adquisitivo. Encontramos que, de entre los hogares con una menor capacidad económica, 4 de cada 10 recibieron alguna beca, por lo que aún estamos lejos de conseguir una cobertura suficiente para sufragar todos los gastos educativos de las familias con menor renta. Como es de esperar, a medida que el hogar tiene un mayor poder adquisitivo, disminuye el porcentaje de hogares con hijos en edad de estudiar que recibe alguna beca, siendo este del 30,4% en el segundo quintil y del 22% y 21% en los siguientes dos quintiles, donde casi no se aprecian diferencias. Sin embargo, entre el 20% de hogares con una mayor capacidad económica, el 13% recibe alguna beca. Esto nos lleva a pensar que, si bien el sistema muestra un carácter progresivo, este podría ser aún mayor, garantizando una mayor cobertura para las familias con menores ingresos.

Gráfico 12. Porcentaje de alumnado que recibió beca en el curso '19-'20 por nivel de gasto del hogar

Becas de libros, básicas, comedor, transporte, necesidades de apoyo educativo, más de una beca



Fuente: elaboración propia a partir de las Estadísticas de la EGHE y la EPF (INE) | EsadeEcPol

3. Cuatro ideas para mejorar

El análisis realizado nos lleva, en primer lugar, a reflexionar sobre la calidad y accesibilidad de los datos disponibles acerca de becas y ayudas al estudio. Por ello, el primer paso necesario consiste en la publicación de datos más estandarizados, públicos y de calidad sobre la realidad de las becas y ayudas educativas en España, que deberían ser utilizados para evaluar las políticas de becas y ayudas al estudio sobre la equidad del sistema, como ya proponía Ferrer en 2018. Siendo las becas una de las herramientas de política educativa más potentes para combatir el abandono escolar y mitigar el impacto de las desigualdades económicas de origen, resulta capital que la publicación de estos datos sea impermeable a los cambios de gobierno. En 2010 se aprobó mediante Real Decreto la creación del Observatorio Universitario de Becas con el principal objetivo de informar sobre el desarrollo de la política social de becas. Sin embargo, los siete años en los que el Observatorio no se reunió desvelan la bajísima implicación de los actores políticos con este proyecto. Esto denota que cualquier iniciativa que se lleve adelante para facilitar el acceso a los datos debería estar dotada de la credibilidad necesaria para superar los vaivenes de la voluntad política.

Pero los datos que sí hemos podido trabajar pintan un panorama de accesibilidad desigual. El objetivo debería ser mejorarla para las familias que realmente lo necesitan. Y, para ello, podría empezarse por un componente de universalidad en aquello en lo que ya se ha demostrado efectivo en algunas partes de España: el material escolar. Así, consideramos que todas las comunidades deberían establecer sistemas de préstamos universales de libros de texto en los centros financiados con fondos públicos. Si bien es cierto que el desembolso inicial de estos sistemas es relativamente elevado para las administraciones, el coste de mantenimiento se reduce en los años sucesivos. De este modo, se garantizaría el derecho a la educación en estas etapas educativas manteniendo un componente de progresividad, puesto que entre los alumnos de familias con mayor renta es donde la red privada tiene mayor predominancia. En este caso, los costes administrativos y de verificación de establecer un sistema de préstamo no universal pueden superar los que podría suponer un sistema de vocación universal. Además, este mecanismo potenciaría la sensibilización ambiental del alumnado ambicionando a un desarrollo sostenible y responsable. El modelo andaluz podría servir de punto de partida para replicarse en otras CC.AA.

Para mejorar la disponibilidad de recursos en los hogares para todo aquel gasto que no se cubra mediante el sistema descrito en el párrafo anterior, creemos que la expansión del sistema de becas, considerando restricciones presupuestarias que el gasto educativo tenga que probablemente afrontar en el futuro, debe orientarse prioritariamente hacia los tramos más bajos de renta, donde aún no se ha alcanzado el 50% de cobertura. Para garantizar que las diferencias regionales en cuanto a los requisitos no dejen a una parte del alumnado vulnerable fuera del sistema, proponemos seguir el modelo establecido por el Ingreso Mínimo Vital (IMV), estableciendo unos umbrales y cuantías mínimas comunes para toda España que las CC.AA podrán incrementar si lo consideran necesario.

Además, de cara a mejorar la inclusión de las familias de menor renta en el sistema de becas, sería muy recomendable emplear herramientas que ya existen, como el IMV, para conceder de oficio dichas prestaciones a las familias con estudiantes en las etapas educativas de interés. Por último, en paralelo al problema central de los recursos existe uno de información asimétrica que, como ocurre con otras prestaciones, tiende a perjudicar más a las familias con menos recursos. Desconocemos qué porcentaje de hogares podrían tener acceso a algún tipo de beca o ayuda, pero no la recibe por no haber realizado la solicitud, así como las características de estos hogares. La AIREF revelaba recientemente los datos del 35,5% cobertura del Ingreso Mínimo Vital, con una cobertura sustancialmente inferior para el complemento de infancia (18,2%)⁸, siendo el grado de implementación mayor, en cualquier caso, para los hogares con menores⁹. El primer paso para mejorar la cobertura de las becas es disponer de la información que permita dimensionar el problema: cuántos hogares podrían recibir beca y no la solicitan y qué características tienen. Por otro lado, es necesario simplificar los procesos de solicitud. Como mencionábamos anteriormente, utilizando los receptores del IMV como mínimo viable, se agilizan procesos, se eliminan trabas administrativas y se evita que las familias tengan que realizar más solicitudes. Además, entendiendo los centros educativos como instituciones, estos deberían estar dotados de los recursos suficientes (por ejemplo, mediante los equipos de orientación, previa formación de las consejerías de educación) para informar a las familias de las becas y ayudas disponibles, así de los procesos de solicitud.

8 <https://www.airef.es/es/noticias/la-airef-constata-escasos-avances-en-el-despliegue-del-ingreso-minimo-vital/>

9 Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (2023). 2ª Opinión Ingreso Mínimo Vital. <https://www.airef.es/es/centro-documental/segunda-opinion-sobre-el-ingreso-minimo-vital/>

4. Conclusiones

Cada mes de septiembre los medios de comunicación presentan titulares haciendo referencia al elevado esfuerzo que hacen las familias españolas con hijos en la vuelta al colegio. Sin embargo, hasta ahora, la forma de cuantificar estos gastos no nos permitía tener una imagen fiel de estos. Utilizar el precio medio de los bienes y extrapolar así el gasto de las familias es inapropiado y puede llevar a sobreestimaciones. Por otro lado, las encuestas deben de ser representativas de los hogares españoles con estudiantes para que sus resultados sean fiables; si solo se encuesta a una muestra no representativa de la población, los resultados no serán representativos.

En este informe tratamos de estimar el gasto educativo de los hogares en el curso 2023/2024 utilizando la Encuesta de Gasto en Educación de los Hogares (EGEH) del curso 2019/2020 del INE y actualizando los valores con el IPC de los bienes considerados. Estos datos, fusionados con la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) que elabora el mismo organismo, nos permiten analizar en detalle estos gastos y su peso en el presupuesto de los hogares.

Encontramos que la etapa educativa es la principal variable, aunque no la única, que determina el gasto por alumno en material educativo. Para un alumno en primer ciclo de infantil el gasto el gasto total en bienes educativos ronda los 100€, que se disparan hasta 474€ para un alumno de bachillerato como consecuencia del mayor gasto en libros de texto y productos informáticos, especialmente a partir de primaria. Las diferencias también se aprecian por titularidad y entre autonomías, aunque con menor intensidad.

A partir de la estimación de modelos econométricos concluimos que el hecho de que el alumno reciba beca tiene un efecto significativo en la reducción del gasto en libros de texto. Concretamente, tener beca aumenta la probabilidad de no gastar en libros en un 27% y reduce el gasto por alumno en libros en 24,4€ de media por alumno. El hecho de que para los hogares con menor poder adquisitivo el gasto en estos bienes suponga casi tres veces más esfuerzo que para los hogares con mayor capacidad de gasto, nos hace plantearnos una cuestión central: ¿qué están haciendo las administraciones para ayudar a las familias a sufragar los gastos educativos? ¿es el esfuerzo suficiente para garantizar el acceso universal a la educación del que queremos presumir como país?

Utilizando los datos públicos de becas del Ministerio de Educación, lo primero que encontramos es lo difícil que es conocer de manera fehaciente el porcentaje de alumnado que recibe beca o algún otro sistema de financiación que ayude a las familias a aliviar este esfuerzo, algo que resulta fundamental para el buen diseño de políticas educativas. Esta complejidad nace, especialmente, de la diferente naturaleza que tienen las ayudas, que no siempre son consideradas como becas, especialmente en el caso de las ayudas para libros de texto.

Vemos además que existe enormes diferencias entre comunidades autónomas respecto al porcentaje de alumnado becado y al tipo de ayudas, especialmente, de nuevo, en el caso de los libros de texto. Todas están haciendo esfuerzos para tratar de garantizar la gratuidad, algunas claramente destacan: Andalucía viene siendo un caso exitoso bajo diferentes gobiernos, tal y como refleja el bajo gasto en libros que presentan las familias en nuestros datos.

Por último, el sistema actual se desvela en estos datos como progresivo, aunque de manera insuficiente. Cuatro de cada diez hogares con menor poder adquisitivo reciben alguna beca frente a algo más del 10% con mayor capacidad de gasto. Que la proporción sea de 4 a 1 subraya el carácter redistributivo del sistema. Pero que se quede en torno al 40% en el quintil más bajo y en tan solo el 20% para el siguiente, indica que mucha gente que lo necesita se podría estar quedando fuera del sistema actual.

Es para mejorar este sistema que proponemos, como punto de partida, disponer de datos lo suficientemente comparables, precisos y fiables porque sin ellos todo lo demás (la toma de decisiones justas y eficientes) no es viable. A partir de ahí, nos parece necesario avanzar en la consolidación de sistemas de préstamos de libros universales en todas las CCAA, y consolidar un sistema de becas con una mayor capacidad de cobertura para los hogares que realmente lo necesitan. De manera que, aunque cada vuelta al cole será inevitablemente “la más cara de la historia” no le salga tan cara a las familias en peor posición de salida.

5. Bibliografía

Calero-Martínez, J., & Gil-Izquierdo, M., (2013). La incidencia distributiva del gasto público en educación y sanidad en España. Estado del bienestar: sostenibilidad y reformas. XX Encuentro Economía Pública (2013), p 1-40.

Calero-Martínez, J., & Gil-Izquierdo, M., (2014). Un análisis de la incidencia distributiva del gasto público en sanidad y educación en España. Documento de trabajo, 2, 27-27. Recuperado de: <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2021/01/Capitulo-2.-Documento-de-trabajo-8.pdf>

Ferrer, A., (2018). Becas para que nadie se quede atrás: Análisis y propuestas para un sistema de becas y ayudas eficaz contra las desigualdades y el abandono escolar. Recuperado de: <https://www.savethechildren.es/publicaciones/becas-para-que-nadie-se-queda-atras>

Martínez-Celorrio, (2015). Les beques a examen. Repensar el sistema d'ajudes a l'estudi, Barcelona: Fundació Jaume Bofill.

6. Anexo

CCAA	Sistemas de financiación pública para libros y materiales didácticos, independientemente de su carácter o no de beca 2023/2024	Enlace
Andalucía	Programa de gratuidad de los libros de texto mediante sistema de préstamo de libros (banco de libros) y sistema de cheque-libro para libros nuevos. Está dirigido a todo el alumnado de centros públicos y concertados de EP, ESO, FPB, sin atender a ningún criterio socioeconómico.	https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/becas/libros-texto.html
Aragón*	Beca de material curricular (hasta 160€ para EP y 230€ para ESO y FPB). Está dirigido al alumnado de EP, EE, ESO y FPB de centros públicos que no superen el umbral de renta fijado (14.400€).	https://www.aragon.es/-/educacion-dota-de-estructura-y-funciones-al-banco-de-libros-de-la-comunidad-autonoma-de-aragon https://educa.aragon.es/-/plantilla-becas-material-2
Asturias	Sistema de préstamo de libros de texto hasta un valor estimado de 105€/alumno.. Está dirigido al alumnado de EP, ESO y FPB en centros públicos que no haya repetido curso y que no supere los umbrales de renta fijados (16.000€ en familias de 2 miembros, 24.000€ en familias de 3 etc.)	https://sede.asturias.es/-/dboid-6269000023194289507573
Baleares	Programa de préstamo de libros y material didáctico de carácter no universal. De los centros de financiación pública que oferten EP y ESO que hagan una propuesta se seleccionarán, en base a la misma y al porcentaje de alumnado en situación económica y cultural desfavorable, los centros y el alumnado receptor.	https://www.caib.es/seucaib/es/201/empresas/tramites/tramite/5644489
Canarias	Sistema de préstamo de libros de texto y material didáctico. Está dirigido a alumnado matriculado en Infantil II, EP, ESO, FPB en centros públicos y concertados que no superen umbrales de renta (18.000€ en familias de entre 2 y 4 miembros etc.)	https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/alumnado-familias/becas_ayudas_subvenciones/becas-gobierno-canarias/ayuda_libros_texto/
Cantabria	Sistema de préstamo de libros de texto y otros materiales curriculares (Banco de recursos) financiado por la Administración, AMPA, Ayuntamientos etc. Está dirigido al alumnado de EP, ESO y FPB matriculado en centros públicos y concertados. Los fondos públicos que recibe el centro dependen de la situación del mismo.	https://www.educantabria.es/innovacion/banco-de-recursos https://www.educantabria.es/documents/39930/274319/MAN-UAL+DE+GESTI%C3%93N+BANCO+DE+RECURSOS+EDUCATIVOS.pdf/74ce650b-49a0-cea3-611c-8a5d23cb-d5a5?t=1654239389380
Castilla y León	Ayudas en especie (banco de libros) o ayudas dinerarias en caso de no disponer del material (máx. 280€ en EP y 350€ en ESO). El Programa RELEO Plus está dirigido al alumnado de EP y ESO de centros públicos y concertados cuya renta familiar no supere el umbral de renta fijado para el curso (22.697€).	https://www.educa.jcyl.es/es/becas_alumnado/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus
Castilla - La Mancha	Préstamo de libros de texto. Está dirigido a alumnado de EP y ESO en centros públicos y concertados cuya renta no supere los umbrales de renta familiar fijados para el curso (16.072€ con un miembro, 18.098€ con dos etc.)	https://www.educa.jccm.es/alumnado/es/servicios-educativos/materiales-curriculares/convocatoria-ayudas-materiales-curriculares/convocatoria-ayudas-comedores-escolares-libros-texto-curso-2

CCAA	Sistemas de financiación pública para libros y materiales didácticos, independientemente de su carácter o no de beca 2023/2024	Enlace
Cataluña	Vale canjeable por material escolar (curso 23/24). El vale tiene un valor de 100€ y está dirigido a alumnado de EP de centros sostenidos con fondos públicos.	https://web.gencat.cat/es/actualitat/detall/Ajut-de-100-euros-per-a-material-escolar
Comunidad Valenciana	Sistema de préstamo de libros de texto y cheque-libro para libros nuevos. Está dirigido a todo el alumnado de EP, EE, ESO, FPB de centros sostenidos con fondos públicos, y se está construyendo para Bachillerato.	https://ceice.gva.es/es/web/centros-docentes/ayudas/subvenciones/libros-de-texto ; https://dogv.gva.es/datos/2023/05/23/pdf/2023_5543.pdf
Extremadura	Sistema de préstamo de libros y cheque-libro para libros nuevos. Está dirigido al alumnado de Infantil II, EP, ESO, FPB, EE que no supere los umbrales de renta establecidos para el curso (8.683€ con 1 miembro, 13.023€ con 2 etc.)	https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2023/1190o/23050159.pdf
Galicia	Sistema de préstamo de libros de texto ("Fondo Solidario") y ayudas para adquirir libros de texto y material escolar. El programa Fondolibros está dirigido al alumnado de EP, ESO y EE de centros sostenidos con fondos públicos en función de los umbrales de renta per cápita establecidos (6000 y 10000€).	https://www.edu.xunta.gal/portal/sites/web/files/anunciog0655-100523-0001_es.pdf
Comunidad de Madrid	Sistema de préstamo de libros de texto. El programa está dirigido a todo el alumnado de EP, ESO y FPB matriculado en centros públicos y concertados.	https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/programa-accede ; https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2023/06/15/BOCM-20230615-34.PDF
Región de Murcia	Sistema de préstamo de libros y cheque-libros para libros nuevos. El programa está dirigido a todo el alumnado de EP, ESO, FPB y EE matriculado en centros sostenidos con fondos públicos.	https://www.boe.es/eli/es-mc/l/2018/03/26/2 ; https://www.educarm.es/banco-libros
Navarra	Sistema de préstamo de libros y bonos. El programa está dirigido al alumnado a partir de 3º EP, 1º y 2º ESO y FPB matriculado en centros sostenidos con fondos públicos.	https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/becas-y-ayudas/adquisicion-libros-de-texto
País Vasco	Programa de apoyo de materiales didácticos y recursos de desarrollo curricular. El Departamento de Educación financiará 35€ por alumno de EP y 103€ de ESO, y las familias deben realizar aportaciones. Está dirigido a alumnado de EP y 1º y 2º de ESO de centros públicos.	https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cee_apoyo_materiales_didactic/es_def/adjuntos/ikasmaterialen_programa_Ebazpena_2023_c.pdf
La Rioja	Subvenciones para la compra de libros de texto. Dirigido al alumnado de EP, ESO y FPB en función de los umbrales de renta per cápita fijados (máximo de 12.000€ pc) y el rendimiento del capital mobiliario (4.000€/año).	https://www.larioja.org/educacion/es/oficina-electronica?web=110&proc=20987

